

## **Guía para presentar solicitudes a Adveniat**

– ESTUDIOS DE POSGRADO –

### **Preámbulo**

Adveniat apoya solicitudes que reflejan una acción planificada y sostenible, que asumen los „Signos de los Tiempos” y que son fieles a las líneas centrales del Concilio Vaticano II y de la Conferencia de Aparecida.

Adveniat está comprometido con apoyar a una Iglesia que está verdaderamente al lado de los pobres y excluidos y de los jóvenes. Parte de nuestro compromiso es la protección incondicional de menores de edad y adultos ante la violencia sexual y la atención integral a las víctimas.

La transparencia, la prevención de corrupción y el trato ecológico y socialmente responsable son valores fundamentales para el trabajo de Adveniat y su misión.

### **Informaciones generales**

- a) Las ayudas se otorgan a nivel institucional y no a nivel personal del candidato. El solicitante / responsable de la ayuda es el Ordinario local, la Superiora o el Superior provincial o regional, o el Director / la Directora de la Institución respectiva.
- b) La persona solicitante justifica la necesidad de los estudios de posgrado en vista al futuro desempeño del candidato/de la candidata. La institución garantiza la ocupación del candidato / de la candidata de acuerdo a la capacitación obtenida. En caso de laicas/laicos, se presenta un convenio entre la Institución, Diócesis o Congregación y el candidato/la candidata, para la aplicación de los estudios en la Iglesia local o en la Institución, con una duración de cinco años.
- c) El candidato / la candidata no es mayor de 40 años y ya tiene al menos tres años de experiencia pastoral; en caso de sacerdotes, a contar desde la fecha de la ordenación sacerdotal.
- d) Los estudios en América Latina tienen prioridad.
- e) Rogamos presentar la solicitud con una antelación de por lo menos seis meses antes de que comiencen los estudios.
- f) Averigüen si la universidad elegida concede becas. En ese caso deben presentar primero una solicitud a la universidad.
- g) Les pedimos informarnos sobre los resultados en la gestión de becas o pedidos de ayuda a terceros.
- h) La ayuda solicitada se considera como un complemento a los fondos propios, cuando estos no sean suficientes. El aporte propio debe ser lo más amplio posible, además de los gastos de viaje al lugar de estudio y de regreso.
- i) Adveniat no puede ayudar para liquidar deudas contraídas ni para financiar estudios ya realizados o ya comenzados.
- j) Adveniat concede solamente un número limitado de ayudas para estudios de posgrado por diócesis, congregación o institución a la vez.

k) Una vez finalizados los estudios, la persona responsable presenta un informe narrativo y financiero, copia del título obtenido e informaciones sobre la función actual de la persona beneficiaria. En caso de doctorado, pedimos facilitarnos un ejemplar de la tesis doctoral.

### **1. Datos de la persona solicitante**

- Nombre y dirección postal y electrónica de la persona responsable y de la institución solicitante

### **2. Protección ante la violencia sexual y atención a las víctimas:**

¿Existen en su institución reglamentos y medidas definidas para prevenir y sancionar el abuso sexual a menores de edad y adultos?

### **3. Datos personales del candidato / de la candidata**

- Nombre y apellidos (y nombre religioso), nacionalidad, lugar y fecha de nacimiento, fotografía, domicilio
- Para sacerdotes o miembros de órdenes religiosas: fecha de ordenación sacerdotal o de la profesión religiosa
- Para laicos: datos del estado civil
- Estudios realizados hasta el momento
- Conocimiento de idiomas
- Actividades pastorales actuales y realizadas a partir de la fecha de la ordenación sacerdotal, de la profesión religiosa o de la titulación básica

### **4. Estudios proyectados**

- Exposición detallada de la finalidad de los estudios o de la formación especial, en relación a la posterior ocupación en la iglesia local o en la institución: justificar la necesidad de los estudios, la elección del candidato / de la candidata y de la institución donde se estudia; motivos de la institución solicitante y del candidato/de la candidata
- Comienzo y duración de los estudios, asignaturas, título académico previsto
- Universidad o institución: lugar, nombre y dirección, constancia de la admisión al estudio
- Domicilio del candidato en el lugar de estudios (dirección completa)
- Para laicos / laicos: un convenio con la institución (ver punto c) de las Informaciones generales)

### **5. Presupuesto desglosado de los costos del estudio completo**

- Costos de viaje al lugar de estudio en el extranjero, y de regreso
- Costos de matrícula, tasas académicas, materiales, etc.
- Costos de estadía: alojamiento y sostenimiento
- Otros costos: seguro social, seguro médico, transporte local, gastos personales, etc.

### **6. Plan de financiación**

- Costos totales efectivos
- Contribución de la institución solicitante
- Contribución del candidato / de la candidata y posibles ingresos durante los estudios
- Otras aportaciones: becas parciales, rebajas, bonificaciones, ayuda de terceros (indicando las instituciones que aportan)
- Suma solicitada a Adveniat

**Fecha, firma de la persona responsable, sello de la Institución**

Enviar la solicitud completa y firmada, escaneada por correo electrónico a la dirección:

[zentrale@adveniat.de](mailto:zentrale@adveniat.de)

Solo en caso de que no sea posible escanear, enviar por correo convencional a la dirección:

**Bischöfliche Aktion Adveniat  
Gildehofstrasse 2  
45127 Essen - ALEMANIA**